

SENADO DE PUERTO RICO

R. Conc. del S. 3

2 de enero de 2017

Presentada por el señor *Seilhamer Rodríguez*

Referida a la Comisión de Asuntos Internos

RESOLUCIÓN CONCURRENTE

Para expresar el apoyo de la Asamblea Legislativa del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a la aprobación de la solicitud presenta ante el Postmaster General de los Estados Unidos y el “Citizen’s Stamp Advisory Committee” del United States Postal Service, para crear un sello postal en conmemoración de la vida, obra y legado de Sister Isolina Ferré Aguayo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

María Isolina Ferré Aguayo nació el 5 de septiembre de 1914 en Ponce, Puerto Rico. Desde su niñez, ella pudo entender la situación de los menos afortunados, a través de sus padres, don Antonio Ferré Bacallao y doña Mary Aguayo Casals, quienes la enseñaron que todas las personas somos iguales ante los ojos de Dios. Luego de concluir sus primeros estudios en el municipio de Ponce, continuó sus estudios en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Obtuvo su bachillerato en Artes del Saint Joseph College for Women en Brooklyn, Nueva York. Posteriormente, obtuvo su maestría en Sociología de Fordham University, también en Nueva York.

Sister Isolina, como se le conocía, fue una ciudadana puertorriqueña excepcional. Mientras estudiaba en la Universidad de Puerto Rico, comenzó su carrera humanitaria, trabajando con las comunidades pobres de Río Piedras. Cuando cumplió veintiún años, decidió ingresarse al convento de las Siervas Misioneras de la Santísima Trinidad en Filadelfia.

En el 1968, después de varias décadas trabajando como misionera en los Estados Unidos y en Puerto Rico, se trasladó a la comunidad la Playa de Ponce. Aunque dicho traslado fue ordenado con el propósito que pudiera descansar, luego de haber estado trabajando intensivamente con

algunas de las comunidades más pobres de los Estados Unidos y Puerto Rico por tres décadas, Sister Isolina no pudo quedarse inmutable ante la pobreza en cual se encontraba la Playa de Ponce. En el 1969, abrió su primer Centro de Orientación y Servicios, actualmente conocido como el Centro Sor Isolina Ferré, una fundación con el propósito de combatir factores contribuyentes a la pobreza, tales como, la delincuencia juvenil, la deserción escolar y, a su vez, promover la revitalización de la comunidad y el fortalecimiento de los valores de la familia, entre otros.

Desde aquel entonces, Sister Isolina Ferré continuó su trabajo con las comunidades empobrecidas a través de Puerto Rico. Los servicios del Centro Sor Isolina Ferré se extendieron a través de la Isla, a comunidades en San Juan, Caimito y Guayama, además de varios residenciales públicos en otros municipios. Su trabajo también se extendió a la educación superior, con la fundación de Trinity College de Puerto Rico, una institución postsecundaria acreditada, que actualmente ofrece grados asociados en enfermería, sistemas de información en redes y sistemas de oficina con record médico.

Sus grandes ejecutorias recibieron reconocimiento en Puerto Rico, en los Estados Unidos e internacionalmente. En el 1980, fue elegida como delegada para el “World Conference of the United Nation’s Decade for Women”. En el 1989, fue escogida para recibir el “Albert Schweitzer Prize for Humanitarianism”, un premio internacional que se estableció para reconocer a personas que se han destacado en el trabajo humanitario. Cuatro años después, en el 1993, fue recipiente del “Hispanic Heritage Award” en la categoría de educación, por promover la educación en áreas empobrecidas en los Estados Unidos y Puerto Rico. Su trabajo eventualmente fue reconocido por el presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, y en el 11 de agosto de 1999, Sister Isolina Ferré recibió el “Presidential Medal of Freedom”, la más alta condecoración civil dada por los Estados Unidos.

Aunque Sister Isolina Ferré falleció el 3 de agosto de 2000, su legado sigue vivo a través del impacto social y humanitario que dejó en Puerto Rico, en los Estados Unidos y a través del mundo. Por virtud de lo anterior, un grupo de ciudadanos puertorriqueños ha presentado ante el Citizen’s Stamp Advisory Committee del United States Postal Service una solicitud para la creación de un sello postal conmemorando la obra y legado de Sister Isolina Ferré. Esta solicitud debe recibir la aprobación del referido Comité, quien la tiene ante su consideración, así como del Postmaster General del servicio postal de los Estados Unidos de América.

Esta Asamblea Legislativa, en reconocimiento de la obra y legado de Sister Isolina Ferré se une en apoyo a la gestión de nuestros ciudadanos y exhorta al “Postmaster General” de los Estados Unidos y al “Citizen’s Stamp Advisory Committee” del “United States Postal Service” que consideren y aprueben la solicitud presentada para la creación de un sello postal conmemorando a Sister Isolina Ferré.

RESUELVÁSE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Se exhorta al “Postmaster General” de los Estados Unidos y al “Citizen’s
- 2 Stamp Advisory Committee” del “United States Postal Service” que consideren y aprueben la
- 3 solicitud presentada para la creación de un sello postal en conmemoración de la vida, obra y
- 4 legado a Sister Isolina Ferré.
- 5 Sección 2.- Copia de esta Resolución Concurrente, traducida al idioma inglés, será
- 6 enviada al Postmaster General del “United States Postal Service”, al “Citizen’s Stamp
- 7 Advisory Committee”, a la Comisionada Residente de Puerto Rico en Washington,
- 8 Hon. Jenniffer González Colón, y a los medios de comunicación.
- 9 Sección 3.- Esta Resolución Concurrente comenzará a regir inmediatamente después de
- 10 su aprobación.